Doctor Raimundo Martin et Mateo, laudatio

La Universitat Rovira i Virgili, la nostra universitat, acaba de festejar els seus primers 25 anys d'història. 25 anys són pocs anys. Però són moltes històries. Històries plenes de noms, de cares, d'encerts i, a vegades, de viratges estranys amb els que el destí té el gust de posar a prova la nostra paciència i, perquè no, la nostra intel·ligència. Algunes viscudes en primera persona i moltes de les quals per referència.

A més, la nostra Facultat de Ciències Jurídiques també celebra aniversari: 15 anys, aquella edat que molts encara coneixen com la de la "niña bonita". Una nena maca que avui es posa de llarg per primer cop tot proposant atorgar la més alta dignitat acadèmica, el doctorat Honoris Causa a un gran i insigne jurista dels nostres temps.

En 15 anys de història les hem/les han passades de tots colors, sovint navegant amb el vent contrari, però sempre s'ha tingut clara l'aposta estratègica per l'especialització, en el món del *Ius Publicum*, per als drets ambiental i local.

A Tarragona, per la seva situació, per la seva activitat industrial i econòmica i per la seva història, aquesta elecció era gairebé indiscutible. Però és més, les exigències actuals del procés de convergència europea dels ensenyaments superiors derivats del procés de Bolonya, obliguen a les especialitzacions siguin, no ja un repte, sinó un camí sense retorn.

I en aquest camí no podem trobar millor company de viatge que el Professor Ramon Martí Mateo, un gran publicista i administrativista, i, molt més encara, un d'aquells que a l'antigor anomenarien doctor in unum et utriusque ius. I això, per una raó molt senzilla: ell és qui féu per primer aquest mateix camí, qui va estudiar llurs viratges, qui va salvar llurs dificultats i qui, en definitiva, ha guiat el vaixell de molts juristes quan les boires esborren les voreres i hom posa el peu en precipicis sense fi.

Un *magister* de qui el que els parla no és mereixedor de pronunciar aquesta Laudatio i per a qui ha estat un gran honor rebre aquest encàrrec de mans del nostre Rector. Un mestre que transforma el nostre quotidià en esplèndida aventura.

Aquesta serà una d'aquelles històries de les que podrem gaudir, una petita història que ens farà més grans, més savis i qui sap, poder fins i tot millors persones. Perquè Don Ramon és tot això condensat en una petita estatura

que podria despistar a més d'un, tret dels més que tenen la *finezza* suficient per apreciar-ho. Algú que justifica i fa feliç la saviesa popular que diu allò de què "al pot petit hi ha la bona confitura", si bé, el Ramon és gran, és savi i és una bona persona. Independentment del seu indiscutible mèrit acadèmic, al que em referiré de forma breu, més endavant, el que més impressiona d'ell és la seva bondat intel·ligent... la d'algú que s'autodefineix com a un "ingeniero social bienhumorado". Una combinació que, com sabeu, pot arribar a ser escassa o poc apreciada segons els gustos que corren avui per aquest món de Déu.

Aquest "homenot", com diria l'autor, va néixer a la Castella de postal, la Castella de foto i ingent prosa i poesia, la "Castilla dura, cabeza de Extremadura" que el pobre Don Antonio enyorava mentre el Mediterrani l'acollia en el seu últim viatge. La "Tierra de Campos", a on el vi i l'aigua són, juntament amb una terra ferruginosa i rica, els elements més essencials d'una geografia íntima que crec ha estat per al nostre doctorand, fonamental. Ell ho descriu profusament a la seves memòries a on trobem pinzellades del vailet de Valladolid que al seu poble que viu en un món, potser ja finiquitat per una modernitat implacable; però on ell sap retrobar amb engrunes de tendresa, el sentit vertader de la vida.

Don Ramon continua sent el nen que passava els seus estius a Villabrágima. Curiosament, i tenint en compte la importància cabdal que l'aigua tindrà en el desenvolupament de la seva obra posterior, cal dir que el riu del seu poble es diu " el Sequillo" i que el poble important cap de comarca no és altre que "Medina de Rioseco". I, dic tot això, perquè els topònims són el llenguatge ancestral per excel·lència, i cal dir que en aquest cas tenen un valor premonitori absolut. L'aigua és un be escàs. I, de ben segur, res alimenta més l'enginy que l'escassetat.

Excursions amb ruc per les terres castellanes i l'educació a la Casa de Sant Ignasi. Tòpics sí, però quins tòpics, com dirà un altre pagés il·lustrat, Josep Pla. Tòpics molt importants. De les excursions imaginem que Don Ramon aprendria a conèixer la natura en el sentit més ampli del terme: havia caçat i, suposem, la biodiversitat no comptava entre les seves creences de l'època.

De la *Societas Iesu* suposem que va aprendre la rigurositat, la constància i el sentit de l'humor flemàtic que el permetien devorar l'obra de Wencesalao Fernández Flores acompanyat només per una caixa de faries, mentre se'l suposava practicant una espiritualitat, que el nostre amic anirà festejant amb el decurs del temps amb resultats relatius. No fos cas que el gran Soldat del Senyor l'haqués encertada amb la màxima de, *Ommnia ad*

maiorem Dei Gloriam, !! Ara bé si, com ell ens diu, el mateix Vladimir Lenin, va copiar Les Constitutiones de Sant Ignasi per redactar els estatus del Partit Comunista rus, ens n'adonem que relatiu o no, per a Don Ramon, el món té unes interconnexions sorprenents, i tot és capaç de resultar interessant, per poc que s'ho proposi.

CASTELLÀ

Solamente así podemos comprender una carrera que asombra por original y novísima. Porque nada presupone que, desde la vallisoletana Calle Miguel Íscar, se pueda soñar con África, Venezuela, Alicante, Valencia, Bilbao o China. Porque si bien los "sueños, sueños son", en el pragmático mundo del derecho no "hay sueño que por bien no venga". Esperemos que en el rico imaginario de Don Ramón se añada desde hoy esta pequeña ciudad romana, Tarragona. Una ciudad, que con 2000 años de historia de res publica a sus espaldas, le rinde un homenaje sentido y recatado, aunque no vayamos a dejarnos llevar por emociones desbordadas puesto que esto es Catalunya, tierra donde sólo se desbordan avenidas, arroyos y riachuelos a cada tiempo.

Sueño o no, lo cierto es que la decisión tomada por Don Ramón de dedicarse al estudio del Derecho Administrativo, inicialmente en lo concerniente al

ámbito de lo local, a pesar de que lo haya definido como "un derecho soporífero comparado con el alegre y dinámico derecho mercantil", tiene que ver, sin duda, con la fortuna de encontrar a los maestros adecuados, como el Profesor Eduardo García de Enterría, el hastío de la carrera hacia la judicatura y la procura y las alegrías que le proporcionaba la Calle Santiago de Valladolid.

Ya en Madrid, en sus primeros años de arduo arado académico, la filosofía de Don Ramón queda esbozada con claridad: la Administración Local como el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo. Teniendo en cuenta que la democracia era aún una quimera lejana, esta filosofía era más una opción de vida que otra cosa.

Así pues con esas "ideas locas" en la cabeza nuestro amigo decide un camino osado y embaucador. Llevado por la mano de una parca algo atolondrada, Don Ramón empieza su "destino local" en Ciutadella, en una época en la que el turismo aún no había tocado las costas de la isla azotada por la tramontana furiosa. De Ciutadella acepta destino en Santa Isabel de Fernando Poo. Pocos, serán capaces hoy de reconocer en el mapa a esta isla situada en el Mar Atlántico, frente a las costas del África Occidental, cercana a Guinea Ecuatorial y uno de los últimos reductos del otrora poderoso imperio

colonial de la corona española. Don Ramón culpará de su llamada africana al pobre Tarzán, que despertó en él, como lo hizo en tantos, una pasión por lo desconocido y lo salvaje. Pero estará de acuerdo con nosotros que el África que él encuentra tiene más de "corazón de tinieblas" que de historia amable. El salvaje no es necesariamente el que salta de liana en liana, y los olores del trópico, que él tanto gusta en recordar, pueden llegar a ser perfume tóxico si las almas se pierden. A Conrad se le encuentra sin buscarlo!

En esta África de las postrimerías coloniales, descubre Don Ramón su identidad como "ingeniero social", regado con dosis de buen sentido del humor -como si el sentido del humor aceptara adjetivaciones- y de la mano del quién será futuro compañero de Academia y amigo, como Don Ramón Parada.

¿Qué quiere decirnos el Profesor Martín Mateo con esta expresión?

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, entre nosotros hoy representada, define "ingeniería" como el "conjunto de conocimientos y de técnicas que permiten aplicar el saber científico a la utilización de la materia y de las fuentes de energía, mediante invenciones o construcciones útiles para el hombre". Introduzcan ustedes pequeñas modificaciones a la

definición y comprenderán a nuestro amigo y maestro, como alguien que entiende el derecho como el instrumento que permite mejorar la vida de las personas. He aquí, seguramente, su *leift motiv*, la incansable preocupación por la consecución de "bien común"! Sin este sentido de "utilidad", en el que la *ultima ratio* de todas nuestras acciones es el ciudadano, no sería posible aprehender el sentido de la carrera jurídica y de la vasta obra que Don Ramón ha perpetrado a lo largo de toda su vida.

Como en un enorme Mandala todo va adquiriendo un sentido y una razón. La Administración Local, sus destinos a-típicos y a-tópicos, su maestro, su obra, el Derecho Ambiental, todo tiene la razón última de facilitar la vida de sus conciudadanos, esa preocupación humanista es fundamental y fundacional en su vida y en su obra. No solamente por su espíritu puramente renacentista, sino porque su aplicación en la practica es "inapelable", y nunca mejor dicho.

El humanismo de Don Ramón, su lema de vida, pasa indiscutiblemente por hacer comprender y enseñar a toda una generación de juristas españoles qué quiere decir un Estado donde los ciudadanos no son súbditos sino sujetos de derecho, lo que implicaba una administración al servicio de los ciudadanos. Así, encabezados por su "Gran Maestre", Don Eduardo García de Enterría, la causa de la *Lucha contra las immunidades del poder*, encontrará

en este vallisoletano uno de sus más fervientes *fater militae*, junto con colegas y amigos como Don Alejandro Nieto o Don Tomás Ramón Fernández. En realidad, Don Ramón y los insignes de juristas de nuestra Escuela enseñaron democracia en un momento histórico preocupante, sin perder jamás el norte de una brújula que por momentos parecía perdida en un mar de dilaciones. Y ello, mientras muchos otros, se limitaban al estudio neutro y aséptico del principio democrático y sus instituciones, eso sí, en derechos extranjeros, de imposible traslación a nuestro patrio, decían!

La brillante vida académica de Don Ramón, una vez superados ciertos devaneos a bordo de un descapotable rojo que provocaron las dudas, más allá de lo razonable, de su maestro, se inicia en la recién creada Universidad de Bilbao, de la cual más tarde llegaría a ser el primer Rector elegido democráticamente. Ser docente en la Universidad vasca tiene una serie de inconvenientes que no mencionaremos por obvios, pero Don Ramón no se esconde en guetos privilegiados, ni atiende a demandas procelosas. No exageremos la nota, pero la elección de un Rector que desconoce el euskera y que no muestra signos de apremiarse en su conocimiento, presupone, que se le reconoce a un magisterio que anula la mera reivindicación, para dejar paso al reconocimiento académico y personal, en un momento y en un lugar en el que no es fácil hacer lo segundo sin reconocer lo primero. Bilbao será,

a la postre, testimonio de una ingente producción académica y familiar, el nacimiento de tres de sus cuatro hijos.

El "ingeniero social" decide también descubrir el mundo, o mejor el mundo decide descubrirle a él, ya en esa época Don Ramón viaja a Venezuela, punto de partida de su particular relación con Iberoamérica. Su discípulo y querido amigo, el Profesor Sosa Wagner, ha descrito al Ramón Martín Mateo viajero de manera que me veo incapaz de superar. En la *laudatio* que pronunciara en la Universidad de León, Paco Sosa lo define así: "Ramón tiene la carretera por pasillo de su casa y a los océanos por bañera con pretensiones".

Visto lo visto Don Ramón pone rumbo al Mediterráneo de nuevo, decantándose por Alicante. Sin tener nada contra la tierra alicantina, no somos los únicos en mostrar nuestro asombro ante la elección de la costa levantina como continuación a la rectoría de Bilbao. Pero ya hemos dicho que con Don Ramón las vueltas del destino son inescrutables e impredecibles, y si bien Madrid es el destino soñado de todo catedrático de postín, a nuestro maestro le atrae más el reto y el desafío que los parabienes y las guirnaldas vacuas.

En Alicante Don Ramón fue rector por el máximo permitido por las normas de la recién creada Universidad. Esta peculiar y especial "contumacia", si se me permite el equívoco, que Don Ramón tiene a bien profesar no es otra que apostar una vez y otra por Universidades que apenas acaban de pasar por el trance de la gestación, por universidades que, permítanme de nuevo licencia creativa, acaban de ser paridas, y como cualquier recién nacido se encuentran necesitadas del calor de un quía persistente y paciente que les ayude en sus primeros pasos. La URV no es una universidad recién nacida, pero con sólo 25 años aún no ha podido independizarse del todo, y en este caso la culpa no es solo de la especulación inmobiliaria....Por eso la elección de Ron Ramón es aún más justifica por ser un académico que ha apuntalado su carrera al margen de las grandes y consolidadas universidades del territorio español, apostando, jugándosela siempre por estas novatas que como la URV pretenden acercar el mundo universitario al territorio.

Una vez más el ingeniero social se justifica y se da coherencia. Si entiende el derecho desde su punto de vista de utilidad para el ciudadano, también entiende de la misma forma la función de la Universidad. La Universidad como eje de desarrollo del territorio, como motor de la mejora de la calidad de las personas que por vivir lejos de los grandes núcleos urbanos se encontraban con la desventaja real de no poder acceder a la formación

universitaria. Esta desigualdad suponemos que no puede agradar al amante de la justicia que es Ron Ramón. Por eso entendemos su apuesta de magisterio, la entendemos y la apreciamos, porque gracias a maestros como Don Ramón, nuestras jóvenes universidades pueden ser hoy actores esenciales de nuestros territorios. Actores de innovación, de investigación y de futuro. La URV en el caso de tarragona, es hoy la gran apuesta estratégica de nuestras comarcas. Nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas, ha propuesto esta investidura porque no sentimos depositarios del legado que a lo algo de los años ha sembrado Don Ramón con su magisterio. Un magisterio que ha contribuido a garantizar las libertades reales de los ciudadanos, porque su decisión de dedicar su vida académica al desarrollo y modernización del derecho administrativo, ha permitido humanizar la relación entre los ciudadanos y la administración, una relación no siempre exenta de complejidades que ha de permitirnos a todos sentirnos plenos sujetos de derechos, unos sujetos a los que se nos permite desarrollarnos en plenitud como individuos, y solidariamente en sociedad.

Aún asumiendo el riesgo de hacer de mi discurso un "camarote de los hermanos Marx", reconozco que he decidido a propósito dejar para la última parte mi reflexión sobre el trabajo de don Ramón en el ámbito del derecho medioambiental. Según él mismo dice es la decisión más importante de su

carrera. No se hasta que punto las alusiones al movimiento hippie o New Age, son del todo ciertas o se las debemos más al rendido admirador de la Codorniz que es don Ramón, pero lo cierto es que sus inquietudes responden, una vez y como no podía ser de otro modo, a las inquietudes de su época. Don Ramón toma carrerilla a muchos otros académicos cuando decide ya en la década de los 70 que la ecuación entre energía y economía de mercado tenía demasiadas variables y soluciones angustiosas como para que la matemática sea en este caso una ciencia exacta. En este aspecto nuestro maestro adopta un punto un tanto pesimista y acaba compartiendo tesis con el creador de Gaia, James Lovelock que tiene claro que "el hombre es una especie en vía de extinción". Una vez más la preocupación sobre el Hombre con mayúsculas. Una vez el humanista tierno y socarrón le puede al académico en la elección de sus disciplinas científicas. Ya en 1972 el propio Ramon Mateo esgrimía, como lo hacía la conferencia de Naciones Unidas en Estocolmo que "el medio ambiente era el tema más importante que tenía planteado la Humanidad". Esta preocupación da rienda suelta al inventor que don Ramon lleva dentro y que le ha hecho embarcarse en proyectos empresariales relacionados con las fuentes de energía renovables. Proyectos que no siempre han obtenido frutos, pero que continúan alimentando este corazón de dinamo inagotable de nuestro maestro.

Estimado maestro, la energía de nuestro Universo debe tener con usted un pacto muy especial, ya que los que tenemos el placer inmenso de conocerle desconocemos qué fuentes le suministran a usted el combustible biodegradable que le mantiene joven a una edad en la que la mayoría han tirado la toalla y la apatía y la desazón son el alimento de su visión del mundo. Como uno de estos superhéroes tan en boga, Don Ramón quiere salvar al mundo de sí mismo, ataviado con su tratado, las monografías y la ingente obra como articulista dispara contra los enemigos de nuestro planeta. Pero principalmente nos plantea cuestiones cuya respuesta no puede esperar a mañana. Esta capacidad de cuestionarlo todo es, a la postre el gran secreto de nuestro maestro. Esta incesante actividad intelectual, con la que un buen hombre pretende, una vez más, que nuestra vida sea mejor, más digna, más justa...más humana.

Le podría decir muchas cosas para terminar, pero usted me entenderá mejor que nadie si le digo que "si violín es a violón lo que cojín es a X, nos importa 2X que nos cierren la edición"....

Rector Magnifice, Doctotoris Raimundi Martin et Mateo vitam et opera, ut potui, explanavit. Statis tamen videor dixisse ut ob magna eius merita tua auctoritate ei praemia tribuanbtur. Rogo igitur, Rector Magnifice, uti clarissimum virus Raumundum martín et Mateo honoris causa doctorem

creare et nostrorum Sutdiorum Universiatati Rovira et Virgili adnumerare digneris. Ad mnomen eius augendum quo pariter cum universitate nostra in omne tempos pareclarius vivat, crescat et floreat. Dixi.